



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 06 de julio de 2021

EXPT E N° 16.051/21

RES.CI.N° 315-21

VISTO:

La Nota N° 778/2021 que obra a fojas 03 del presente expediente, mediante la cual el Dr. José GIL solicita la compra de equipamiento en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.689"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 051/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.689 denominado "Planificación y evaluación de intervenciones sobre grupos vulnerables y contra enfermedades parasitarias relacionadas con la desnutrición, mediante el uso de una Infraestructura de Datos Espaciales", bajo la dirección del Dr. Jose GIL.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 778/2021, el Dr. José GIL solicita la adquisición de una PC con CPU Intel Core I7 8700 8va 8gb D4 Rtx 2060, 1Tb, Motherboard H310M, motivando la solicitud la necesidad de contar con una PC para emplearla como instrumental para el geoprocesamiento de los datos recabados en el marco de actividades de campo planteadas en el proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Evaluación de ofertas de fecha 5 de julio de 2021.



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
 E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
 PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
 CÉSAR MILSTEIN"**

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y autorizar la compra de (1) PC de características Intel Core i7 9700KF 4.9 Ghz Coffee Lake 1151 - Disco Rigido 1 Tb Seagate Barracuda -Placa de video GeForce GT 730 2Gb Msi - 1151 9ºGen - Gigabyte GA-B365M GAMING HD-Cooler Cpu Gamemax Gamma 200 Rgb 95W - DDR4 - 8 Gb 2666 Mhz Value Kingston - Fuente Essenses 550 WGabinete Kit Mid - Tower Brb, Teclado y mouse, en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2019, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.689", al proveedor que se menciona a continuación:

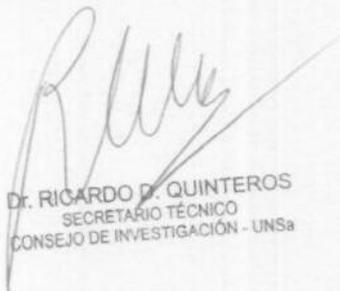
SRUR ALBERTO SH (CUIT N°: 20-14489470-2): con domicilio en La Florida 11, Salta Capital (4400), por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 124.590,00 (PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100).

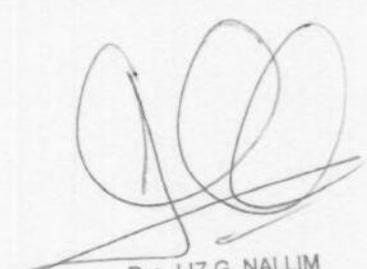
ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:
 R.5905.051.006.019.16.07.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.5.....\$ 124.590,00

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del monto indicado en el artículo anterior asociado a la factura B005-003189 por la suma \$ 124.590,00 (PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100).

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Dr. José GIL Director del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.689 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.N° 315-21


 Dr. RICARDO D. QUINTEROS
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


 Dra. LIZ G. NALLIM
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa